

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL DÍA JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REMITE A ESTA SOBERANÍA; PRONUNCIAMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS EMERGENTES EN FAVOR DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA REPÚBLICA MEXICANA, FRENTE A LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19).
- II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, EL SECRETARIO DE GOBIERNO, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6 Y 14, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 6, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 6 BIS Y 6 TER DE LA LEY DE LOS JÓVENES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, SE REFORMA EL INCISO B) DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 163 BIS Y 163 TER DEL CÓDIGO PENAL, TODOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 60 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 14, LA FRACCIÓN IV, X Y XII DEL ARTÍCULO 16; LAS FRACCIONES I Y II, Y SE AGREGA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 20; LAS FRACCIONES II, XVI, XVII Y SE AGREGA UNA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 22; LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 36 Y LA FRACCIÓN IV ASÍ COMO EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 11, SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 12 Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 35, RECORRIÉNDOSE EN LO SUBSECUENTE, EL ORDEN DE LAS FRACCIONES DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 21, ASÍ COMO LAS FRACCIONES I, II, Y III DEL ARTÍCULO 32 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 283 Y 286 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA LUCILA MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5, 7, 20, 23 Y 119 FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL CIUDADANO ROBERTO CHAVARRÍA CORNEJO.
- XIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA PROPAGACIÓN DE NOTICIAS FALSAS DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19), PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- XIV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO HUMBERTO GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XV. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL ACUERDO QUE AMPLÍA LAS ATRIBUCIONES A LAS FUERZAS ARMADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
SEGUNDO PERIODO**



REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

- XVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LAS FACULTADES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INEGI; PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA EN LA POBLACIÓN MEXICANA, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- XVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA NUEVA NORMALIDAD TRAS LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, (COVID-19); PRESENTADO POR EL DIPUTADO SERGIO BÁEZ TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA RECIENTEMENTE APROBADA LEY DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.